

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE CADROMELL S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de CADROMELL S.A. y a lo señalado en el Art. 305 numeral 4to. De la Ley de Compañías vigente, comedidamente, someto a vuestra consideración el Informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ero a Diciembre 31 de 2015.

El 2015 ha sido un año marcado por la situación socio-económica que atraviesa el país en el ámbito empresarial debido a muchos factores que afectan directamente al comercio ecuatoriano. En esta capacidad y entorno económico hemos tratado de asumir nuevos retos y lograr los objetivos propuestos para el ejercicio económico 2015 de CADROMELL S.A.

El presente Informe de Gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General de Accionista de CADROMELL S.A. los siguientes puntos:

- La situación financiera de CADROMELL S.A. al cierre del año 2015 no fue favorable, por lo que la Compañía cerró con pérdida, no obstante el accionista mayoritario renunció al cobro de cuentas por pagar a accionista, para mejorar el estado de la compañía.
- La Compañía posee un préstamo con una Institución financiera, el que fue refinanciado a 36 meses, y que se viene pagando oportunamente.
- La Compañía no tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada
- La Compañía no tiene ningún litigio o demanda por terceros.

Para el año 2016 la Administración se compromete en fortalecer sus ventas, utilizar estrategias comerciales que permitan el desarrollo y crecimiento de la Compañía, y una acertada administración de los recursos económicos para el bien de todos los trabajadores.

Creemos y tenemos plena confianza que el año 2016 es un año de retos y esperamos lograr los objetivos planteados para este nuevo año.

Atentamente,



CESAR DELGADO PORTALANZA

C.C. 1302323660

Gerente General